













## DECLARACIÓN INICIAL EN FAVOR DE LA CAMPAÑA

## "QUITO CIUDAD LATINOAMERICANA POR EL COMERCIO JUSTO"

**Reconociendo** la relevancia, para el desarrollo económico y social del Ecuador y la Ciudad de Quito, del Comercio Justo como modelo comercial que pone al centro los seres humanos y la sostenibilidad social, económica y ambiental de la sociedad, dignificando el trabajo, respetando el medio ambiente y fomentando una gestión responsable y sostenible de los recursos naturales,

Los actores locales representados por: 1) El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la Agencia "CONQUITO" (autoridades locales); 2) El Consorcio Ecuatoriano de Comercio Justo y la Coordinadora Ecuatoriana de Comercio Justo (productores y comercializadores de comercio justo); 3) El "Observatorio de Economía Solidaria y Comercio Justo" y "NINAKAY" (sociedad civil);

**Acuerdan firmar la presente declaración** para dar comienzo a la campaña local "Quito Ciudad Latinoamericana por el Comercio Justo", sumándose así activamente a la campaña "Ciudades y Pueblos Latinoamericanos por el Comercio Justo".

Como miembros del Comité Local para la promoción del comercio justo en la ciudad de Quito, las entidades mencionadas **se comprometen** a llevar a cabo acciones concretas y de impacto para cumplir con los siguientes criterios establecidos localmente:

- 1) **Declarar el compromiso** con el Comercio Justo y la Economía Popular y Solidaria, apoyando concretamente y promocionando la campaña "Ciudades y Pueblos Latinoamericanos por el Comercio Justo";
- Promover las compras públicas responsables a pequeños productores y organizaciones de Comercio Justo del Distrito Metropolitano de Quito y del país, con especial énfasis en aquellos de la Economía Popular y Solidaria, fomentando la asociatividad;
- Apoyar el fortalecimiento de los puntos de venta de productos de organizaciones de Comercio Justo y de la Economía Popular y Solidaria;
- 4) Unir esfuerzos para **sensibilizar a los centros educativos** a todo nivel del Distrito Metropolitano de Quito sobre los temas de la Economía Popular y Solidaria, el Comercio Justo y el Consumo Responsable, a través de la campaña "Universidades Latinoamericanas por el Comercio Justo";

















- 5) Desarrollar **eventos, campañas de educación, sensibilización y promoción** del Comercio Justo y la Economía Popular y Solidaria; entre las cuales, instaurando en el Distrito Metropolitano de Quito la celebración del Día Internacional del Comercio Justo;
- 6) Articular **acciones de sensibilización, incidencia y desarrollo** del Comercio Justo a nivel del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; así como fortalecer las relaciones con el movimiento internacional de Comercio Justo y la campaña "Ciudades y Pueblos Latinoamericanos por el Comercio Justo";
- 7) Conformar un Comité Local de Promoción del Comercio Justo que se encargará del desarrollo y coordinación de la campaña "Quito Ciudad Latinoamericana por el Comercio Justo".

Las partes involucradas en el desarrollo de la campaña local, además de esta declaración, promoverán la firma de una Resolución Municipal de parte del Alcalde de la Ciudad de Quito.

Quito, 26 de julio de 2016

Renata Moreno Caicedo Concejala del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Alfonso Abdo
Director Ejecutivo CONQUITO

Sagrario Angulo
Consorcio Ecuatoriano de Comercio Justo

Rosa Guamán Coordinadora Ecuatoriana de Comercio

Justo

Rubén Tapia

NINAKAY – Economía de la Solidaridad y Comercio con Justicia César Marcillo

Observatorio de Economía Solidaria y Comercio Justo

